

**NORMA PARA LA DIFUSIÓN A LA CIUDADANÍA DE LA LEY DE INGRESOS Y
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.**

MUNICIPIO DE MARAVILLA TENEJAPA, CHIAPAS.

ESTRUCTURA Y CONTENIDO

PREGUNTAS/APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿QUÉ ES LA LEY DE INGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?	ES LA NORMA QUE ESTABLECE LOS INGRESOS ANUALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE MARAVILLA TENEJAPA QUE HABRÁN DE RECAUDARSE POR LOS DISTINTOS CONCEPTOS QUE LA INTEGRAN, CON BASE EN LAS CANTIDADES ESTIMADAS DE RECAUDACIÓN APROBADAS POR LA H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS. LA IMPORTANCIA DE LA LEY DE INGRESOS SE DA EN FUNCIÓN DEL EQUILIBRIO PRESUPUESTAL, YA QUE EN ÉSTA SE PLASMAN LOS RECURSOS QUE LA ENTIDAD PRÉTENDE RECAUDAR DURANTE CADA EJERCICIO, ESTO CONFORME AL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO.
¿DE DÓNDE OBTIENEN LOS GOBIERNOS SUS INGRESOS?	LOS GOBIERNOS PERCIBEN SUS INGRESOS POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS: IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES, VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ASÍ COMO INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS.
¿QUÉ ES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y CUÁL ES SU IMPORTANCIA?	EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ES LA ESTIMACIÓN ANTICIPADA POR UN PERIODO DETERMINADO DE TIEMPO NORMALMENTE ES ANUAL DE LOS EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO, NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. DE IGUAL MANERA ES UN INSTRUMENTO BÁSICO PARA LAS DECISIONES EN MATERIA DE PLANEACIÓN, EL PREPUESTO DE EGRESOS DEBERÁ SER APROBADO POR CABILDO Y POSTERIORMENTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS RATIFICARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS. SU IMPORTANCIA PORQUE SE PLANEA LA EJECUCIÓN RESPONSABLE DEL GASTO PÚBLICO PARA ASÍ ATENDER A LAS NECESIDADES PRIORITARIA DE LA POBLACIÓN.

<p>¿EN QUÉ SE GASTA?</p>	<p>EL GASTO PÚBLICO ES UTILIZADO POR EL MUNICIPIO DE MARAVILLA TENEJAPA CON EL FIN DE MANTENER LA OPERACIÓN ININTERRUMPIDA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE SE PRESTAN A LA CIUDADANÍA TALES COMO SON: SEGURIDAD PÚBLICA, SALUD, JUSTICIA SOCIAL, SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y DRENAJE, RECOLECCIÓN Y MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS INDISPENSABLES PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MARAVILLA TENEJAPA.</p>
<p>¿PARA QUÉ SE GASTA?</p>	<p>EL GASTO PÚBLICO QUE EJERCE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL ES DE SUMA IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO LOCAL, ESTATAL Y FEDERAL YA QUE SE CONSIDERAN LAS NECESIDADES GENERALES DE LA POBLACIÓN Y SATISFACIENDO LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL, FAVORECIENDO ASÍ EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE MARAVILLA TENEJAPA.</p>
<p>¿QUÉ PUEDEN HACER LOS CIUDADANOS?</p>	<p>ES DE SUMA IMPORTANCIA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE MARAVILLA TENEJAPA, LAS PERSONAS PUEDEN PARTICIPAR PROPONIENDO IDEAS PARA RETROALIMENTAR LAS DECISIONES QUE SE TOMAN EN CUANTO AL MANEJO DE LOS RECURSOS O EN SU CASO VIGILANDO EL CORRECTO DESEMPEÑO DE LAS INSTITUCIONES DE GOBIERNO.</p>

Maravilla
Tenejapa

ORIGEN DE LOS INGRESOS	IMPORTE
TOTAL	\$ 30,105,382.11
IMPUESTOS	\$ 262,240.62
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	-
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	-
DERECHOS	\$ 70,262.13
PRODUCTOS	-
APROVECHAMIENTOS	-
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.	-
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 29,772,879.36
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	-

¿EN QUÉ SE GASTA?	IMPORTE
TOTAL	\$ 125,897,261.28
SERVICIOS PERSONALES	\$ 8,479,646.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,756,027.33
SERVICIOS GENERALES	\$ 4,799,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 4,161,847.69
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-
INVERSIÓN PÚBLICA	\$ 5,549,130.26
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 98,151,610.00
DEUDA PÚBLICA	-